

## NOTA DE PRENSA

**GOBIERNO DE NAVARRA** 

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

**EDUCACION** 

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

**POLÍTICAS SOCIALES** 

## **FOMENTO**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra lanza una aplicación informática que calcula los precios de venta y alquiler de viviendas protegidas

Calcula el precio máximo de venta y de renta de la vivienda, la fecha en la que termina la obligación de devolver las ayudas o la de vencimiento de la protección oficial

Jueves, 11 de abril de 2013

El Gobierno de Navarra ha puesto a disposición de los ciudadanos en portal temático de vivienda (www.vivienda.navarra.es) una herramienta informática con la que va a ser posible calcular, de un modo sencillo y desde toda casa. información necesaria para adquirir, vender o alquilar una



Viviendas de protección oficial.

vivienda protegida (precio máximo de venta y de renta del metro cuadrado de la vivienda, y en su caso, también de los del garaje y el trastero, fecha en la que termina la obligación de devolver las ayudas o fecha en la que expira la protección de la vivienda).

El objetivo de esta <u>calculadora</u> es proporcionar a los ciudadanos una información muy demandada en el Servicio de Vivienda, tanto por particulares (personas interesadas en la compraventa o alquiler de una vivienda protegida) como por profesionales (promotores de vivienda protegida, tasadores y agentes inmobiliarios).

La persona interesada únicamente tendrá que proporcionar el número de expediente de la promoción donde se encuentra la vivienda protegida cuyo precio y condiciones de transmisión se quieren consultar. Introducido este número, que se encuentra en las escrituras de compra de la vivienda, la herramienta proporcionará automáticamente los siguientes datos:

- Tipo de vivienda protegida de que se trata (VPO o VPT).
- Fecha en la que se terminó su construcción.
- Fecha hasta la que se extiende su régimen de protección.
- Fecha hasta la que resulta obligatorio devolver las ayudas que, en su caso, se hubieran podido percibir por su compra.
- Precio máximo de venta y alquiler por metro cuadrado de la vivienda.

Además, se dará a la persona interesada la opción de calcular el

precio de venta o alquiler de una VPO concreta, para lo cual deberá indicar la superficie de la vivienda y de sus anejos (garaje y trastero). Ello permitirá a la aplicación generar un informe que concretará toda la información relativa a esa vivienda protegida determinada, con precios específicos de venta y alquiler para los metros disponibles.

La nueva calculadora proporcionará información sobre todas las VPO y VPT construidas hasta la fecha, con independencia de su antigüedad, lo que ha requerido exportar a esta herramienta todos los datos históricos que constaban en el Servicio de Vivienda.

Cabe destacar, además, que esta utilidad informática ha sido desarrollada con medios propios del Departamento de Fomento con la colaboración de la Dirección de Gobierno Abierto y Nuevas Tecnologías, por lo que no ha supuesto coste económico externo para el Gobierno de Navarra.